

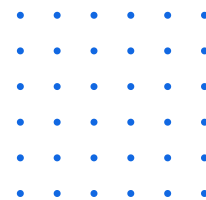
ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE CABALLOS DE CARRERA A.G.

MEMORIA ANUAL 75^a

2021



Índice



I.- Antecedentes Sociales y Directorio	3
II.- Informe del Presidente	4
III.- Informe del Secretario	5
IV.- Informe del Tesorero	6
V.- Informe Comisiones Reglamento de Carreras de Chile	7
- Consejo Superior de la Hípica Nacional	7
- Stud Book y Estadística de Chile	8
- Calificadora de Propietarios	9
- Patentes y Disciplina	10
- Fondo de Siniestros CHS, HCH y VSC	11
VI.- Estados Financieros	14
- Cuadro Comparativo - Balance Clasificado	14
- Balance General	16
- Informe Comisión Revisora de Cuentas	18

ANTECEDENTES SOCIALES Y DIRECTORIO

La Asociación de Propietarios de Caballos de Carrera A.G. fue fundada el 27 de Julio de 1928. Personería Jurídica del 31.12.28 (Decreto 2612 y modificaciones, DL 2757, 1979 y DL 3163, 1980). Registro 356 A.G. Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción del 27.08.80. Rut: 70.076.200-9.

Domicilio: Presidente Juan Antonio Ríos 58, Piso 5, Santiago-Centro

Fono: 226321513

Correo electrónico: apcc.propietarios@gmail.com

Página web: www.apcc.cl

Mesa Directiva:

Presidente	José Troncoso Orellana., Comisión Consejo Superior de la Hípica Nacional, Comisión de Siniestros HCH, Siniestros CHS y Comisión Calificadora de Colores.
Vicepresidente	Juan Saba Cadenas., Comisión Patente y Disciplina, Comisión Disciplina Interna APCC y Comisión Gobierno Interior.
Secretario	Juan Silva Pizarro., Comisión Disciplina Interna APCC, Gobierno Interior y Página Web.
Tesorero	Juan Contreras Oyanadel., Comisión Siniestros VSC.

Directores:

Antonio Rivera Osorio	Comisión Disciplina Interna APCC.
José Bravo Muñoz	
Manuel Velarde Becar	Comisión Gobierno Interior
Isaac López Cornejo	
Manuel Pérez Pávez	Comisión Disciplina Interna APCC; Comunicacional

Delegado del Directorio:

Administración:

Carlos Muñoz E.	Jefe Administrativo
Víctor Bravo B.	Contador Externo
Armando Rodríguez A.	Junior
Sara Vásquez	Secretaria de Recintos

INFORME DEL PRESIDENTE

Me es grato presentar este informe como Presidente de la Asociación de Propietarios de Caballos de Carrera A.G, para nuestros asociados la Memoria Anual 75ª y los Estados Financieros correspondiente al ejercicio 2021 y para ello sintetizo de la siguiente manera:

Se han establecido muy buenas relaciones con los directivos de los hipódromos centrales, permitiendo que cada año nuestra institución sea homenajeada con su clásico institucional, asimismo nos han refaccionado nuestros recintos para disfrutar en mejores condiciones las jornadas de carreras. También, logramos un hito histórico a nivel sudamericano realizar la primera carrera a pata de propietarios, la cual fue un completo éxito que como directorio deseamos que se mantenga en el tiempo. Siguiendo con el mismo tenor, mencionar las excelentes relaciones con la prensa escrita, radial y digital, teniendo una permanente comunicación con este directorio.

Este Directorio ha tomado la decisión unánime de realizar reparaciones en nuestra sede social, debido al deterioro significativo en su estructura que ha sido observado en los últimos tiempos. Consideramos que es fundamental mantener nuestras instalaciones en óptimas condiciones para garantizar la comodidad y seguridad de nuestros socios y visitantes. Por lo tanto, hemos asignado los recursos necesarios para llevar a cabo las reparaciones y mejoras correspondientes, con el objetivo de restaurar la sede social a su estado original, asegurar su funcionalidad para las actividades y eventos que se puedan realizar en ella. Las reparaciones anteriormente mencionadas se realizarán de forma gradual actuando mesuradamente conforme a los estados financieros de nuestra asociación.

Por otra parte, lamentablemente este Directorio no ha logrado ejercer el período como corresponde debido a las circunstancias excepcionales que hemos y estamos enfrentando. Primeramente, el estallido social y luego la pandemia del COVID-19 sucesos que han generado una situación de incertidumbre y afectado nuestra capacidad para realizar nuestras actividades de manera normal. A pesar de nuestros esfuerzos por adaptarnos a la nueva realidad, no hemos podido encontrar una solución que nos permita ejercer nuestro período de manera segura y efectiva. Hemos tenido que priorizar la seguridad, el bienestar de nuestros socios y personal, tomando los cursos de acción adecuados para protegerlos. Respecto a la celebración de las asambleas ordinarias y las elecciones de directorio serán suspendidas indefinidamente, mientras no sea superada completamente la emergencia sanitaria que afecta a nuestro país. Respaldando nuestro actuar en los términos y condiciones señalados en el oficio ordinario Nro. 2453, de fecha 18 de marzo del 2020 y siguientes del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. En este sentido, el Directorio en pleno considera extender nuestro período, con el fin de garantizar la estabilidad y continuidad de nuestra Asociación, conforme al marco legal del artículo onceavo de nuestros estatutos legales.

Por último, quiero expresar mi más sincero agradecimiento a todo el directorio, personal y socios de la Asociación de Propietarios por su dedicación, esfuerzo y compromiso con nuestra institución. Su trabajo y apoyo han sido fundamentales para el éxito y crecimiento de nuestra asociación, y estamos profundamente agradecidos por su contribución.

Muchas gracias.

JOSE TRONCOSO ORELLANA
Presidente Asociación de Propietarios

INFORME DE SECRETARÍA

Durante mi primer periodo como secretario de la Asociación de Propietarios de Caballos de Carrera, tengo el placer de informar que durante el período comprendido entre enero y diciembre de 2021, nuestra secretaría ha trabajado con dedicación y eficiencia para garantizar el funcionamiento efectivo de la asociación. A continuación, se presentan los detalles de nuestras actividades:

En el año 2021, enfrentamos nuevos desafíos y oportunidades, y nuestra secretaría ha estado a la altura de las circunstancias. Se han tramitado y archivado debidamente todas las comunicaciones recibidas y despachadas, tanto en formato físico como digital, asegurando que toda la información esté organizada y sea fácilmente accesible. Se han levantado actas de las reuniones de directorio ordinarias, las cuales han sido debidamente archivadas y empastadas para su consulta y referencia futura.

Durante el año 2021, se realizaron 07 Reuniones Ordinarias de Directorio de la APCC, en las cuales se discutieron y tomaron decisiones importantes para la asociación. Algunas de estas reuniones se realizaron de manera virtual, utilizando plataformas de videoconferencia para garantizar la seguridad y el bienestar de los directores y empleados.

En resumen, durante el período comprendido entre enero y diciembre de 2021, la Secretaría de la Asociación de Propietarios de Caballos de Carrera ha trabajado diligentemente para cumplir con sus responsabilidades y garantizar el funcionamiento efectivo de la asociación. A pesar de los desafíos planteados por la pandemia del COVID-19, hemos demostrado nuestra capacidad para adaptarnos y seguir adelante con nuestras actividades. Estamos comprometidos con seguir trabajando para beneficio de la asociación y sus miembros.

A continuación, se presenta el cuadro estadístico de asistencia de los señores directores a las reuniones de directorio:

DIRECTORES	ASISTENCIA	EXCUSAS	INASISTENCIA
José Troncoso Orellana	07	.-	.-
Juan Saba Cadenas	07	.-	.-
Manuel Perez Pavez	07	.-	.-
Isaac Lopez Cornejo	07	.-	.-
José Bravo Muñoz	07	.-	.-
Manuel Velarde Becar	07	.-	.-
Juan Silva Pizarro	07	.-	.-
Antonio Rivera Osorio	07	.-	.-
Juan Contreras Oyanedel	07	.-	.-

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento al directorio por la confianza depositada en mí y a todo el equipo administrativo por su arduo trabajo y dedicación. Su compromiso y profesionalismo han sido fundamentales para el éxito de nuestra asociación y es un placer trabajar junto a personas tan comprometidas y apasionadas. Año tras año, hemos logrado superar desafíos y alcanzar nuestros objetivos gracias a su esfuerzo y colaboración. Estoy agradecido por la oportunidad de trabajar en un entorno tan colaborativo y productivo.

JUAN CARLOS SILVA PIZARRO
Secretario Asociación de Propietarios

INFORME DE TESORERÍA

Como Tesorero de nuestra Asociación Gremial, me dirijo a ustedes con el objeto de informar la situación contable que me correspondió ejecutar junto al Directorio en el período 2021.

En primer lugar, el financiamiento de nuestra asociación corresponde al 1% de los premios otorgados por cada asociado. En este sentido la entidad que más ingresos otorga es el Hipódromo Chile con un 56% del total de los ingresos de la Asociación, en comparación al año anterior estos ingresos obtuvieron un incremento significativo de un 89%. En cuanto, a los factores que consiguen este crecimiento son mejores premios, la popularidad, las carreras más atractivas y competitivas.

La situación financiera de la asociación de propietarios es estable, con un saldo de banco significativo que le permite hacer frente a sus obligaciones financieras, lo que le proporciona una gran flexibilidad para tomar decisiones y aprovechar oportunidades de crecimiento.

Por otra parte, los ingresos del periodo ascendieron a **\$ 36.266.030.-**, de los cuales se autoriza en gastos de representación del Directorio el **10% (\$ 3.497.154.-)** y cuyos gastos alcanzaron la suma de **\$ 761.910.-**, cifra que representa el **2.178%** de todos los ingresos recibidos. Los ingresos más relevantes concepto del 1% por los hipódromos centrales y otros fueron las siguientes cifras:

- **Club Hípico de Santiago** **\$ 9.549.112.-**
- **Sociedad Hipódromo Chile** **\$ 19.627.182.-**
- **Valparaíso Sporting Club** **\$ 2.735.246.-**

También este directorio, ha tomado la decisión unánime de realizar reparaciones en nuestra sede social, debido al deterioro significativo en su estructura que ha sido observado en los últimos tiempos. Por lo tanto, se han asignado los recursos necesarios para llevar a cabo las reparaciones y mejoras correspondientes, arreglos que serán realizados de forma gradual. Por otra parte, a pesar de las restricciones sanitarias y como es tradición de este directorio se hicieron entrega los regalos de fin de año a cada uno de nuestros socios.

En resumen, el informe de tesorería refleja un desempeño financiero sólido del período analizado. La asociación tiene la capacidad de generar ingresos, gestionar sus gastos y mantener una situación financiera saludable. Esto es un indicador de la buena gestión y planificación por parte de este directorio, lo que le permitirá seguir creciendo y desenvolverse en el futuro. Lo señalado anteriormente ha sido revisado por la Comisión Revisadora de Cuentas, elegida por la Asamblea Ordinaria de Socios.

Por último, debo agradecer al Directorio por la confianza que siempre me han dado durante este año como tesorero, como así mismo, agradecer también a nuestro Contador Sr. Víctor Bravo Bobadilla., y a nuestro personal administrativo Sr. Carlos Muñoz Espinoza y al Sr. Armando Rodríguez Aravena., que siempre han sabido apoyarme en esta labor.

JUAN CONTRERAS OYANADEL
Tesorero Asociación de Propietarios

CONSEJO SUPERIOR DE LA HÍPICA NACIONAL

Una vez más se me ha encomendado representar a nuestra distinguida Asociación en el Consejo Superior de la Hípica Nacional. La Asociación de Propietarios este año ha tenido un papel preponderante en reuniones claves que inciden en la hípica nacional, asimismo hemos formado parte en cada una de las comisiones que se han realizado para actualizar las normas y procedimientos en el control de medicamentos.

Durante este año, se han implementado modificaciones en las muestras de furosemida y fenilbutazona conforme a las normas y reglamentos de la Federación Internacional de Autoridades Hípicas (IFHA), la Asociación de Control de Carreras (ARCI), el Consejo de Control de Medicamentos Terapéuticos en Carreras (RMTTC) y la Organización de Control de Carreras (AORC). Estas modificaciones tienen como objetivo garantizar la integridad y salud de los caballos.

Además, se han realizado modificaciones al Código de Carreras y al Reglamento Complementario de Medicamentación de Drogas para reflejar las actualizaciones en las normas y procedimientos de control de medicamentos. Estas modificaciones tienen como objetivo garantizar la consistencia y la transparencia en la aplicación de las normas y reglamentos de nuestras carreras.

En este sentido, a partir de ahora, se enviarán doble matriz a los laboratorios extranjeros para los primeros cuatro lugares de las carreras Clásicas Black Type. Este procedimiento adicional nos permitirá tener una mayor certeza en los resultados y garantizar la transparencia en el proceso de análisis de muestras.

También se han realizado las tratativas correspondientes con las entidades de gobierno, con la finalidad de poder aumentar las jornadas de carreras anuales para recuperar las jornadas suspendidas el año anterior debido a la contingencia sanitaria del Covid-19, con una propuesta para ser recuperadas gradualmente hasta el año 2024.

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento al Directorio de la APCC por confiar en mí para representar a los socios en esta importante misión. Estoy comprometido con seguir trabajando para beneficio de nuestra Asociación y la hípica en general.

Atentamente,

JOSÉ TRONCOSO ORELLANA
Delegado Titular
Comisión Consejo Superior de la Hípica Nacional

COMISION STUD BOOK Y ESTADISTICA DE CHILE

Durante mi desempeño en la Comisión a la que fui nominado por la directiva de la APCC. Informo lo más relevante sobre mi actuación en la comisión de Stud Book y Estadística el pasado 2020-2021.

- Exportaciones durante el año 2021 ascienden a 25 ejemplares.
- Importaciones durante el año 2021 llegan a 65 ejemplares.
- Nacimientos Temporada año 2021 corresponden a 1726 ejemplares.
- Transferencias realizadas en el año, 1217 ejemplares.

A continuación, informo los Ejemplares que han sido premiados como los mejores exponentes en las diferentes categorías:

- | | |
|-----------------------------|-----------------|
| • Mejor 2 años Macho Pasto | : Royal Luck. |
| • Mejor 2 años Macho Arena | : Waiwen |
| • Mejor 2 años Hembra Pasto | : Vita de Mama. |
| • Mejor 2 años Hembra Arena | : Misia Nena. |
| • Mejor 3 años Macho | : Brea Koint. |
| • Mejor 3 años Hembra | : La Poetisa. |
| • Mejor Macho Mayor | : Win Here. |
| • Mejor Hembra Mayor | : Bahía Cinda. |
| • Potrillo del Año | : Constitución. |
| • Madre del Año | : Calma y Tiza. |

Atentamente,

ANTONIO RIVERA OSORIO
Delegado Titular
Comisión Stud Book y Estadísticas

COMISIÓN CALIFICADORA DE PROPIETARIOS

Estimados asociados,

Me dirijo a ustedes en mi calidad de delegado de la Comisión Calificadora de Colores para expresar mi más sincero agradecimiento por la confianza depositada en nuestra comisión para evaluar y calificar a los diversos propietarios, durante el año 2021 estuvo conformada por los siguientes representantes.

PRESIDENTE.

Señor **RODRIGO BERCOVICH DIVANA**. Por Circulo de Dueños de Caballos F. S. de Carrera A. G.

CONSEJEROS INTEGRANTES.

Señor **RAIMUNDO COVARRUBIAS RISOPATRON**. Por Club Hípico de Santiago S. A.

Señor **BELTRAN MONTT STEFFENS**. Por Sociedad Hipódromo Chile S. A.

Señor **JOSE TRONCOSO ORELLANA**. Por Asociación de Propietarios de Caballos de Carrera A. G.

Señor **VICENTE ALJARO MERINO**. Por Asociación de Criadores de Caballos F. S. de Carrera A. G.

Señor **LUIS ARAYA RUNGE**. Por Valparaíso Sporting Club S. A.

Señor **CARLOS FREDES BORIES**. Secretario y funcionario Club Hípico de Santiago.

CUADRO SESIONES COMISION CALIFICADORA

<u>AÑO</u>	<u>2021</u>
Número de Sesiones	05
Solicitudes Aceptadas	73
Solicitudes Provisorias	48
Solicitudes Rechazadas	00
Solicitudes Pendientes	04
Total Solicitudes Analizadas	125

Solo me resta agradecer al señor Carlos Fredes B., quien actuó como secretario de esta Comisión Calificadora de Propietarios y la buena disposición de todos los miembros de la comisión Calificadora, y al directorio de la asociación de propietarios por haber entregado la confianza en representar esta gran institución en tan importante cargo.

JOSE TRONCOSO ORELLANA
Delegado Titular
Comisión Calificadora de Propietarios

COMISIÓN PATENTES Y DISCIPLINA

Durante el año 2021 esta Comisión; rectora de la disciplina y del cumplimiento del Código de Carreras para las personas integrantes de los gremios hípicos en la actividad, realizaron 7 sesiones de trabajo, en la cuales se debieron conciliar materias de interés entre empleadores y trabajadores; preparadores y jinetes, además de sancionar cuando estos infringieron lo establecido en el Código de Carreras de Chile. El cuadro estadístico detallado relativo a patentes de los gremios del año es el siguiente:

Patentes Cuidadores F.S

Aprobadas 902
Primera vez 63
Renovadas 839
Pendientes 51
Rechazadas 07
Retiradas 02

Patentes Capataces F.S

Aprobadas 187
Primera vez 06
Renovadas 181
Rechazadas 02

Patentes Preparadores F.S

Aprobadas 129
Primera vez 03
Renovadas 126
Suspendidas 13
Rechazadas 02
Con Permiso 00

Patentes Jinetes F.S

Aprobadas 149
Primera vez 02
Renovadas 147
Pendientes 00
Rechazadas 01
Retiradas 00
Patente con Permiso 06

La asociación de Propietarios, en todo momento ha expuesto nuestro constante interés para que los diferentes gremios realicen cabalmente sus actividades de acuerdo con lo requerido en el Código de Carreras. Es todo lo más relevante que puedo informar.

JUAN SABA CADENAS
Delegado Titular
Comisión Patentes y Disciplina

COMISIÓN SINIESTROS CLUB HÍPICO DE SANTIAGO

Me dirijo a ustedes para presentar el informe correspondiente al período 2021, en el cual se detallan los pagos realizados por concepto de siniestros ocurridos en la pista del Club Hípico de Santiago. Como representante de la Asociación de Propietarios de Caballos de Carrera A. G. en la Comisión de Siniestros, he tenido el honor de trabajar en estrecha colaboración con el Club Hípico de Santiago y otros actores relevantes de la industria hípica para garantizar que los pagos sean realizados de manera eficiente y oportuna.

A continuación, se presenta el cuadro estadístico que resume los pagos realizados durante el período 2021:

Enero y rezagados	13	Siniestros	10.653.000.
Marzo y rezagados	13	Siniestros	11.269.000.
Abril	12	Siniestros	10.359.000.
Mayo y rezagados	15	Siniestros	13.123.000.
Julio y rezagados	15	Siniestros	14.756.000.
Agosto y rezagados	13	Siniestros	10.635.000.
Septiembre y rezagados	10	Siniestros	9.536.500.
Noviembre y rezagados	10	Siniestros	10.358.000.
Diciembre y rezagados	17	Siniestros	14.952.000.
TOTAL EJERCICIO	119	Siniestros	105.641.500.

Cabe destacar que esta Comisión es regulada por el Código de Carreras de Chile y es la encargada de autorizar y fiscalizar los pagos de los siniestros ocurridos en la pista del Club Hípico de Santiago, en el desarrollo de la carrera o como consecuencia de ella.

Espero que toda la información aquí dispuesta, sea útil para los propietarios y particularmente para los asociados actores de la actividad hípica, que regularmente solicitan esta información, como también los preparadores y medios de comunicación, entre otros.

Quiero agradecer a todos los funcionarios del Club Hípico de Santiago, particularmente a Enrique Yuraszeck B. y Eduardo Obreque C., por su valiosa colaboración y apoyo en esta tarea. También quiero agradecer a Katherine Frías y Miriam Pizarro por su arduo trabajo y dedicación en la confección de los informes.

Finalmente, quiero expresar mi gratitud a todos los socios y al Directorio en pleno por la confianza depositada en mí para representar a nuestra Asociación en esta Comisión.

JOSÉ TRONCOSO ORELLANA
Delegado Titular
Comisión de Siniestros CHS

COMISION SINIESTRO SOCIEDAD HIPODROMO CHILE

Estimados socios,

Me dirijo a ustedes para expresar mi más sincero agradecimiento por la confianza que el Directorio ha depositado en mí para representarlos en la Comisión de Siniestros de la Sociedad Hipódromo Chile. Es un honor para mí servir a nuestra asociación en este cargo y trabajar para garantizar que nuestros socios reciban los beneficios que les corresponden de manera oportuna y eficiente.

Durante el año 2021, he tenido el placer de asistir a la totalidad de las reuniones de la comisión, donde se han discutido y aprobado los pagos correspondientes a los siniestros ocurridos en el Hipódromo Chile.

A continuación, se presentan los detalles de los siniestros ocurridos durante el año:

TOTAL:	126	Siniestros	\$ 101.365.250.
---------------	------------	-------------------	------------------------

Es importante destacar que las planillas de pago de los meses aprobados por la comisión para pago están a disposición de todos los socios en los recintos del Hipódromo Chile y Club Hípico de Santiago, así como en nuestra secretaría. Esto permite a nuestros socios acceder a la información de manera transparente y oportuna, lo que es fundamental para la toma de decisiones informadas.

Quiero expresar mi agradecimiento a los miembros de la comisión, Sr. Beltrán Montt S., Dr. Arnaldo Croxatto A. y Sr. Guillermo Marsh C., por su trato deferente y respeto hacia mi persona. Su experiencia y conocimientos han sido fundamentales para el buen funcionamiento de la comisión y para garantizar que los pagos se realicen de manera justa y eficiente.

También quiero agradecer al Sr. Nibaldo Yáñez, secretario de la comisión, por su cooperación y buena disposición hacia nuestra Asociación. Su trabajo ha sido fundamental para mantenernos informados y para garantizar que todos los trámites se realicen de manera oportuna.

Espero que esta información sea útil para nuestros socios y reafirmo mi compromiso de seguir trabajando para beneficio de nuestra asociación. Estoy comprometido con garantizar que nuestros socios reciban los beneficios que les corresponden de manera oportuna y eficiente, y que nuestra asociación siga siendo un referente en la hípica.

JOSÉ TRONCOSO ORELLANA

Delegado Titular

Comisión de Siniestro Hipódromo Chile

COMISION SINIESTRO VALPARAÍSO SPORTING CLUB

Como delegado titular de la comisión de siniestros del VCS, quiero expresar mi más sincero agradecimiento por la confianza que el Directorio ha depositado en mí para ser representados en tan importante Comisión de Siniestros del Valparaíso Sporting Club. Durante el año 2021, he tenido el agrado de asistir a la totalidad de las reuniones de la comisión en modalidad mixta, donde se han discutido y aprobado los pagos correspondientes a los siniestros ocurridos en el Valparaíso Sporting Club.

A continuación, se presentan los detalles de los siniestros ocurridos durante el año:

MES	TOTAL EJEMPLARES	TOTAL
ENERO	02	1.825.000
FEBRERO	06	4.700.000
MARZO	04	2.295.000
ABRIL	05	2.735.000
MAYO	10	5.998.000
JUNIO	05	3.075.000
JULIO	15	9.158.000
AGOSTO	10	9.125.000
SEPTIEMBRE	11	12.260.500
OCTUBRE	06	5.800.000
NOVIEMBRE	06	6.603.500
DICIEMBRE	03	2.503.500
TOTALES	83	66.078.500

Cabe destacar que la pista del Valparaíso Sporting Club tiene una baja siniestralidad, debido a su excelente estado de la pista, por otro lado, los pagos de los ejemplares siniestrados se están cancelando con una demora de 2 meses aproximadamente.

Quiero expresar mi sincero agradecimiento al Sr. Luis Araya Rungue, integrante de la comisión, por su amabilidad y respeto hacia mi persona. Su experiencia y conocimientos han sido cruciales para el éxito de la comisión y asegurar que los pagos se realicen de manera justa y eficiente.

También quiero agradecer a la Srta. Alejandra Varela Diaz, secretaria, por su colaboración y disposición hacia nuestra asociación. Su trabajo ha sido fundamental para mantenernos informados y para garantizar que todos los procesos se realicen de manera oportuna.

Espero que esta información sea útil para nuestros socios y reafirmo mi compromiso de seguir trabajando para beneficio de nuestra asociación. Estoy comprometido con garantizar que nuestros socios reciban los beneficios que les corresponden de manera oportuna y eficiente, y que nuestra asociación siga con este derrotero del éxito.

JUAN CONTRERAS OYANADEL

Delegado Titular

Comisión de Siniestro VSC

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVOS	2020	2021
ACTIVOS CORRIENTES		
DISPONIBLES EN CAJAS Y BANCOS		
BANCO	\$ 15.771.934	\$ 23.387.057
VALORES NEGOCIABLES		
ACCIONES	\$ 201.974.837	\$ 214.698.845
FLUCTUACIÓN DE ACCIONES	\$ 78.115.025	\$ 78.115.025
DEUDORES VARIOS		
PRÉSTAMO AL PERSONAL	\$ 765.520	\$ 357.760
PAGO COLORES RECINTO APCC	-	\$ 45.000
OTROS ACTIVOS CORRIENTES		
ANTICIPO AÑOS DE SERVICIO	\$ 6.521.159	\$ 6.521.159
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	\$ 303.148.475	\$ 323.124.846
ACTIVOS NO CORRIENTES		
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		
BIEN RAÍZ	\$ 77.652.920	\$ 82.544.898
ACTIVO FIJO	\$ 1.694.206	\$ 3.070.325
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	\$ -83.511.748	\$ -83.604.808
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTES	\$ -4.164.622	\$ 2.010.415
TOTAL ACTIVOS	\$ 298.983.853	\$ 325.135.261

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

PASIVOS Y PATRIMONIO	2020	2021
PASIVOS CORRIENTES		
PROVISIONES Y RETENCIONES		
COTIZACIÓN PREVISIONAL POR PAGAR	\$ 226.401	\$ 266.027
RETENCIÓN IMPUESTOS HONORARIOS	\$ 17.296	\$ 30.355
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	\$ 645.261	\$ 296.382
PASIVOS NO CORRIENTES		
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		
PATRIMONIO		
CAPITAL	\$ 22.895.891	\$ 22.895.891
REV. CAPITAL PROPIO	\$ 243.891.413	\$ 238.359.780
RESULTADOS ACUMULADOS	\$ 31.040.090	\$ 39.721.592
UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$ 511.198	\$ 23.861.616
TOTAL PATRIMONIO	\$ 298.338.592	\$ 324.838.879
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIOS	\$ 298.983.853	\$ 325.135.261

BALANCE GENERAL

Cuentas	SUMAS		SALDOS	
	DEBITO	CREDITO	DEUDOR	ACREEDOR
Bancos	51.743.567	28.356.510	23.387.057	-
Acciones	214.698.845	-	214.698.845	-
Anticipos años de servicio	6.521.159	-	6.521.159	-
Activos Fijos	3.070.325	-	3.070.325	-
Préstamos a Trabajadores	828.000	470.240	357.760	-
Pago Colores Recinto HCH	45.000	-	45.000	-
Anticipo de Sueldo	2.160.000	2.160.000	-	-
Fluctuación Acciones	78.115.025	-	78.115.025	-
Bienes Raices	82.544.898	-	82.544.898	-
Depreciación acumulada	-	83.604.808	-	83.604.808
Impuestos por pagar	135.366	165.721	-	30.355
Cotización Previsional por pagar	2.727.245	2.993.272	-	266.027
Remuneraciones por pagar	8.214.691	8.214.691	-	-
Capital	-	22.895.891	-	22.895.891
Resultados Acumulados	-	39.721.592	-	39.721.592
Revalorización Capital Propio	-	238.359.780	-	238.359.780
Otros Ingresos	-	2.800.000	-	2.800.000
Retención 1% Club Hipico	14.500	9.563.612	-	9.549.112
Retención 1% Hipodromo	-	19.627.182	-	19.627.182
Retención 1% Sporting	-	2.735.246	-	2.735.246
Cuota Credencial	-	260.000	-	260.000
Corrección Monetaria	1.534.025	17.616.516	-	16.082.491
Remuneraciones	12.819.344	-	12.819.344	-
Leyes Sociales	587.968	-	587.968	-
Honorarios	1.500.622	-	1.500.622	-
Gastos Generales	7.980.669	53.750	7.926.919	-
Gastos Rep. Directorio	761.910	-	761.910	-
Gastos Rep. Socios	2.492.510	756.000	1.736.510	-
Contribuciones	1.506.718	-	1.506.718	-
Depreciación	352.424	-	352.424	-
SUMAS	480.354.811	480.354.811	435.932.484	435.932.484
Superavit del Ejercicio	-	-	-	-
TOTALES	480.354.811	480.354.811	435.932.484	435.932.484

BALANCE GENERAL

Cuentas	INVENTARIO		RESULTADO	
	ACTIVO	PASIVO	PERDIDA	GANANCIA
Bancos	23.387.057	-	-	-
Acciones	214.698.845	-	-	-
Anticipos años de servicio	6.521.159	-	-	-
Activos Fijos	3.070.325	-	-	-
Préstamos a Trabajadores	357.760	-	-	-
Pago Colores Recinto HCH	45.000	-	-	-
Anticipo de Sueldo	-	-	-	-
Fluctuación Acciones	78.115.025	-	-	-
Bienes Raices	82.544.898	-	-	-
Depreciación acumulada	-	83.604.808	-	-
Impuestos por pagar	-	30.355	-	-
Cotización Previsional por pagar	-	266.027	-	-
Remuneraciones por pagar	-	-	-	-
Capital	-	22.895.891	-	-
Resultados Acumulados	-	39.721.592	-	-
Revalorización Capital Propio	-	238.359.780	-	-
Otros Ingresos	-	-	-	2.800.000
Retencion 1% Club Hipico	-	-	-	9.549.112
Retención 1% Hipodromo	-	-	-	19.627.182
Retencion 1% Sporting	-	-	-	2.735.246
Cuota Credencial	-	-	-	260.000
Corrección Monetaria	-	-	-	16.082.491
Remuneraciones	-	-	12.819.344	-
Leyes Sociales	-	-	587.968	-
Honorarios	-	-	1.500.622	-
Gastos Generales	-	-	7.926.919	-
Gastos Rep. Directorio	-	-	761.910	-
Gastos Rep. Socios	-	-	1.736.510	-
Contribuciones	-	-	1.506.718	-
Depreciación	-	-	352.424	-
SUMAS	408.740.069	384.878.453	27.192.415	51.054.031
Superavit del Ejercicio	0	23.861.616	23.861.616	0
TOTALES	408.740.069	408.740.069	51.054.031	51.054.031

Señor Presidente, Directores y Asambleístas:

De acuerdo con nuestro compromiso, hemos actuado como Comisión Revisora de Cuentas y para ello realizamos una revisión completa de todos los documentos y papeles de la Asociación de Propietarios de Caballos de Carrera A. G., referidos a los Egresos e Ingresos y el Balance General al 31 de Diciembre de 2021, y de la forma que se han cumplido los acuerdos de la Asamblea.

Esta labor fue hecha con acuciosidad, por lo que podemos legitimar que los Ingresos y Egresos, se encuentran con sus respectivos soportes, están debidamente validados, empastados y en orden correlativo. Consideramos adecuado mostrarles un cuadro comparativo de los años 2020 y 2021 de nuestra Asociación Gremial, podemos señalar que, si bien hubo un aumento en los ingresos, también hubo un aumento en los gastos y si comparamos podemos observar que hubo más gastos en el transcurso del año.

<u>2020</u>	<u>2021</u>
\$ 18.373.589.- INGRESOS.	\$ 36.266.030.- INGRESOS. MAS \$17.892.441.-
\$ 17.417.699.- EGRESOS.	\$ 27.462.611.- EGRESOS. MAS \$10.047.912.-

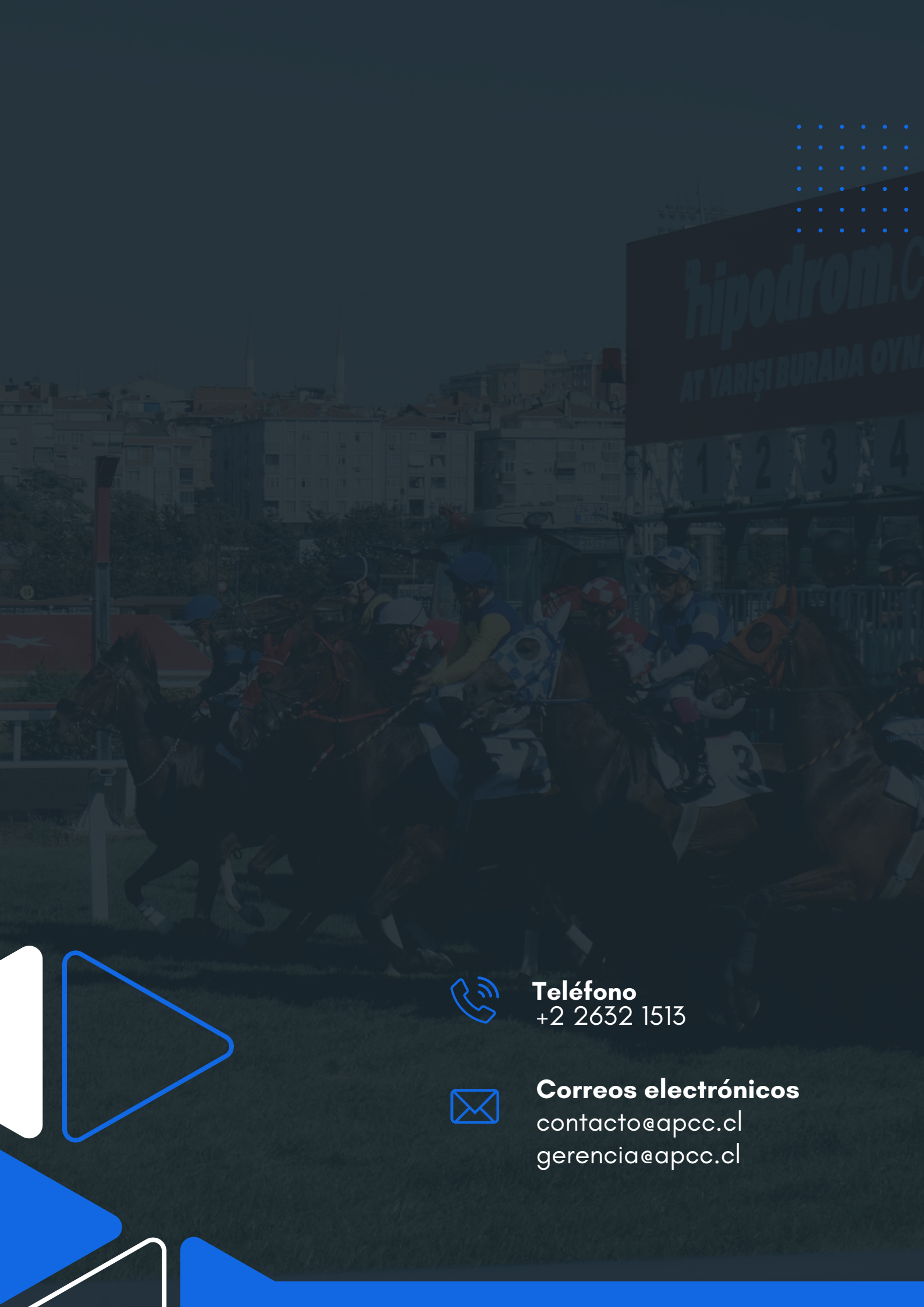
Los acuerdos de Asamblea y de Directorio, se han cumplido a lo establecido y son de orden general. Creemos que las observaciones más notorias al examen de presente Balance General del 2020, han sido los siguientes:

- Legitimamos que las propiedades de las acciones se encuentran debidamente acreditadas, siendo estas 18 acciones del Club Hípico de Santiago y 13 acciones Clase "A" del Hipódromo Chile.
- También agregar que el directorio de la APCC, se encuentra autorizado a realizar un gasto de un 10% sobre los ingresos del año en curso estipulado en la última asamblea de socios. El monto que el directorio gasto asciende a la suma de \$ 493.320 equivalente a un 1.80% de un total de \$ 3.626.603.
- No es menos cierto, que los ingresos aumentaron considerablemente en un 97.38% y los egresos en un 57.70% en comparación al año anterior. Dicho aumento en comparación al año anterior se debe que no existió cuarentena y las jornadas de carreras fueron con normalidad.
- Por tal razón que los egresos que son más significativos y relevantes, en cuanto a los gastos generales con un 30.86%, seguido por las remuneraciones con un 30.38%, los anticipos con un 7.87% y los gastos socios con un 6.32%. Cabe informar que los gastos aumentaron debido a la remodelación de la sede social.
- Los ingresos más destacados de la asociación son los siguientes, del Hipódromo Chile con un 54.67%, seguido del Club Hípico de Santiago con un 25.82% y el Valparaíso Sporting Club con un 7.54%.

Felicitamos a los directores de la asociación de propietarios la gestión de remodelar la sede social de la APCC, como asimismo la utilización de recursos externos conllevando con ello, una buena administración de recursos gastando montos mínimos. Por último, nuevamente dejamos nuestros públicos agradecimientos por todas las facilidades brindadas a esta Comisión por parte del Gerente Administrativo señor Carlos Muñoz E., y del señor Armando Rodríguez A., por su colaboración y disposición para con esta Comisión Revisora de Cuentas.

MARIO RODRIGUEZ OLIVAREZ
Comisión REVISORA.

JOSE RUBILAR VEJARES
Comisión REVISORA.



hipodromo
AT YARISI BURADA OYNANIR
1 2 3 4



Teléfono
+2 2632 1513



Correos electrónicos
contacto@apcc.cl
gerencia@apcc.cl